

CONTRATO DE PRUEBA DE 30 DÍAS

Contrato de Prestación de Servicios Independientes

Este contrato (el "Contrato") se celebra el _____ de 2026 (la "Fecha de Inicio") entre:

Persona Creadora: _____ (nombre legal completo) (la "Persona Creadora"); y

Agencia: 16525768 Canada Inc., sociedad de Ontario, 28 Megan Avenue, Toronto, Ontario, Canadá, M1E 4A7 (la "Agencia").

Cada una es una "Parte" y, en conjunto, las "Partes". Las Partes acuerdan lo siguiente:

1. OBJETO Y RELACIÓN

1.1 Objeto. Este Contrato establece una prueba paga de 30 días desde la Fecha de Inicio (la "Prueba"), para que ambas Partes decidan si celebran el Contrato de Servicios de Plataformas Digitales de la Agencia (el "Contrato Completo").

1.2 Relación. La Agencia actúa como prestador independiente. Ninguna Parte es empleada, socia ni representante de la otra, y la Agencia no puede firmar en nombre de la Persona Creadora. Cada Parte paga sus propios impuestos.

2. SERVICIOS DE LA AGENCIA

2.1 Servicios. Durante la Prueba, la Agencia prestará los siguientes servicios (los "Servicios"):

- (a) configurar la página de OnlyFans de la Persona Creadora: foto de perfil, banner, biografía y precio de suscripción;
- (b) crear y gestionar una cuenta de Instagram para la Persona Creadora;
- (c) producir contenido de marketing en las jornadas de grabación; y
- (d) gestionar parte del tiempo, a criterio de la Agencia, los mensajes con fans en la cuenta de OnlyFans de la Persona Creadora.

La Agencia define el alcance de cada Servicio durante la Prueba. La gestión de mensajes con fans las 24 horas, los 7 días de la semana, no está incluida en la Prueba. La Agencia no garantiza ningún nivel de ganancias, vistas ni seguidores.

2.2 Privacidad. A pedido de la Persona Creadora, la Agencia bloqueará el acceso a su página de OnlyFans desde los países que elija, cuando la plataforma lo permita. El contenido en redes sociales no puede bloquearse por completo por país, y la Agencia no garantiza que la Persona Creadora no sea reconocida. La Agencia no revelará su nombre legal, domicilio ni otros datos personales a fans ni a terceros, salvo cuando sea necesario para prestar los Servicios o lo exija la ley.

3. OBLIGACIONES DE LA PERSONA CREADORA

3.1 Identificación y acceso. Antes de la primera jornada de grabación, la Persona Creadora entregará una copia de un documento de identidad oficial vigente con foto (frente y dorso) que acredite que tiene al menos 18 años, y acceso a su cuenta de OnlyFans.

3.2 Jornadas de grabación. La Persona Creadora asistirá a 2 jornadas de grabación por semana, en las fechas y lugares que acuerden las Partes, y avisará con al menos 24 horas de anticipación para reprogramar.

3.3 Límites de contenido. La Persona Creadora decide qué contenido hará y cuál no, y puede cambiar esos límites en cualquier momento avisando a la Agencia. La Agencia produce únicamente contenido de marketing. Cualquier contenido explícito lo produce la Persona Creadora a su criterio.

3.4 Exclusividad. Durante la Prueba, la Persona Creadora no contratará a otra agencia ni a otro mánager para las Cuentas.

4. PAGOS

4.1 Pago por jornada. La Agencia paga a la Persona Creadora US\$75 por cada jornada de grabación a la que asista. No corresponde pago por una jornada a la que no asista. Si la Agencia cancela una jornada con menos de 24 horas de aviso, esa jornada se paga igual.

4.2 Plazo de pago. El pago por jornada se calcula por semana (de lunes a domingo) y se paga dentro de los 2 días hábiles posteriores al cierre de cada semana, a la cuenta que la Persona Creadora indique por escrito.

4.3 Ganancias de la página. Las Ganancias Netas de las Cuentas durante la Prueba se reparten 30% para la Persona Creadora y 70% para la Agencia (la "Comisión de la Agencia"). "Ganancias Netas" significa todo el dinero generado en las Cuentas, menos las comisiones de la plataforma, las comisiones de procesamiento de pagos, los contracargos y los reembolsos. Los costos propios de la Agencia nunca se descuentan.

4.4 Liquidación. Los pagos de las plataformas se depositan en una cuenta a nombre de la Persona Creadora y bajo su control. Dentro de los 15 días posteriores al fin de la Prueba, la Agencia enviará un resumen de las Ganancias Netas y una factura por la Comisión de la Agencia, pagadera dentro de los 10 días hábiles.

4.5 Ejemplo. Si la Persona Creadora asiste a 8 jornadas y las Ganancias Netas son US\$500, la Agencia le paga US\$600 por jornadas, y la Persona Creadora paga a la Agencia US\$350 (el 70% de US\$500).

4.6 Costos. La Agencia asume todos los costos de la Prueba, incluidos el equipamiento, los lugares de grabación, el personal de producción y la edición. Ningún costo se descuenta del pago ni de la parte de la Persona Creadora. El equipamiento que compra la Agencia, incluido cualquier teléfono, sigue siendo propiedad de la Agencia.

5. CUENTAS, CONTENIDO Y CONFIDENCIALIDAD

5.1 Cuentas. "Cuentas" significa la cuenta de OnlyFans de la Persona Creadora, cualquier otra cuenta de plataforma a la que dé acceso a la Agencia y toda cuenta que la Agencia cree para la Persona Creadora, incluida la cuenta de Instagram. La Persona Creadora mantiene acceso total a sus propias cuentas en todo momento. La Agencia no cambiará la contraseña, el correo electrónico, la verificación en dos pasos ni los datos de cobro de esas cuentas sin su consentimiento por escrito.

5.2 Contenido. El nombre, la imagen y la voz de la Persona Creadora, y el contenido que aporta, le pertenecen. El contenido que la Agencia produce para la Persona Creadora le pertenece una vez pagados todos los montos adeudados a la Agencia. La Agencia conserva sus propios métodos, plantillas y herramientas.

5.3 Confidencialidad. Cada Parte mantendrá en reserva la información privada de la otra y la usará solo para este Contrato, salvo que sea pública o que la ley exija divulgarla. Esta obligación dura 3 años después del fin de la Prueba.

6. TERMINACIÓN

6.1 Terminación en cualquier momento. Cualquiera de las Partes puede terminar la Prueba en cualquier momento, por cualquier motivo, sin preaviso ni penalidad, mediante un mensaje escrito (correo electrónico, Telegram o WhatsApp). La Prueba termina cuando se envía el mensaje.

6.2 Fin de la Prueba. La Prueba termina el día 30. Si ambas Partes desean continuar, firmarán el Contrato Completo, que reemplaza a este Contrato desde su fecha de inicio. Ninguna Parte está obligada a firmarlo.

6.3 Efectos de la terminación. Si las Partes no firman el Contrato Completo:

- (a) la Agencia paga cada jornada a la que se asistió hasta la fecha de fin, según la cláusula 4.2, y las Ganancias Netas se liquidan según la cláusula 4.4;
- (b) la Agencia cierra sesión en las cuentas propias de la Persona Creadora y deja de usarlas;
- (c) la Agencia transfiere a la Persona Creadora las cuentas que creó, incluida la cuenta de Instagram, una vez pagados todos los montos adeudados a la Agencia, y mientras tanto no publica en ellas; y
- (d) la Agencia deja de usar el contenido en el que aparece la Persona Creadora.

6.4 No captación. Durante los 12 meses posteriores al fin de la Prueba, ninguna Parte contratará ni captará al personal o a los colaboradores de la otra que hayan trabajado en la Prueba sin su consentimiento por escrito.

7. DISPOSICIONES GENERALES

7.1 Declaraciones. La Persona Creadora declara que tiene al menos 18 años, que tiene los derechos sobre el contenido que aporta y que toda otra persona que aparezca en ese contenido ha dado su consentimiento. Cada Parte declara que tiene derecho a celebrar este Contrato.

7.2 Responsabilidad. Ninguna Parte es responsable por pérdidas indirectas, como lucro cesante o pérdida de datos. Salvo en casos de fraude, conducta dolosa o incumplimiento de la confidencialidad, la responsabilidad total de cada Parte se limita a los montos pagados o adeudados según este Contrato.

7.3 Ley aplicable. Este Contrato se rige por las leyes de Ontario y las leyes federales de Canadá. Las Partes intentarán primero resolver de buena fe cualquier conflicto durante 30 días después de un aviso por escrito. Los conflictos no resueltos se someterán a arbitraje obligatorio conforme a la Arbitration Act, 1991 (Ontario), en Toronto y en inglés.

7.4 Acuerdo completo. Este Contrato es el acuerdo completo sobre la Prueba y reemplaza todo lo conversado antes. Toda modificación debe hacerse por escrito y con acuerdo de ambas Partes. Los avisos pueden enviarse por correo electrónico, Telegram o WhatsApp. Este Contrato puede firmarse electrónicamente, incluso marcando una casilla y escribiendo el nombre completo de la Persona Creadora en la página de incorporación de la Agencia. Si se traduce, prevalece la versión en inglés.

Firmado por las Partes en las fechas indicadas abajo.

PERSONA CREADORA

Nombre legal completo: _____

Firma: _____

Fecha: _____

AGENCIA

16525768 Canada Inc.

Por: Dylan Anesh Sankar, Director

Firma: _____

Fecha: _____